



GOBIERNO DE
MÉXICO



¿Qué hicimos? Vacunación COVID-Influenza Zoé Robledo

En la fachada del Hospital de Especialidades “Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez” en el Centro Médico Nacional “Siglo XXI” hay un mural. Se trata de un alto relieve en cantera de 3 colores de José Chávez Morado, titulado: “Evolución y futuro de la Ciencia Médica en México”. Ahí se plasma el desarrollo de la medicina en el país. En una sección se muestra el nacimiento de la medicina institucional y a la luz del escudo nacional: personal de salud administrando vacunas orales.

Desde 1804, cuando el Dr. Francisco Xavier de Balmis introdujo la inoculación contra la viruela a México, surgió la historia de la vacunación en el país, pero fue en las últimas décadas cuando surgió el robusto Programa de Vacunación Universal, concebido con el propósito de mejorar la supervivencia infantil y promover, proteger y cuidar la salud de todas las niñas y niños del país.

El Seguro Social, desde su fundación ha participado en el combate a enfermedades infecciosas: tuberculosis, difteria, tosferina o tétanos, y como resultado del brote pandémico de la influenza AH1N1 de 2009, hemos llevado a cabo una vacunación estacional enfocada en grupos vulnerables para prevenir afectaciones graves de esa enfermedad.

Sin embargo, la aparición del SARS-CoV-2 revolucionó el mundo. La tasa de contagios fue mucho mayor a la calculada por todos los sistemas de salud. Lo que se pensó demandaría vacunación focalizada se convirtió en una urgente necesidad de inmunización para todas y todos, lo mismo personas mayores que adultos, jóvenes y después con evidencia científica, niñas y niños.

Las vacunas y su aplicación se lograron en tiempo récord gracias a las Brigadas de Vacunación Correcaminos y al despliegue de todas las instituciones del Estado mexicano. Gracias al trabajo coordinado se salvaron vidas.

Aunque la COVID-19 desplazó temporalmente la incidencia de la influenza, pronto se confirmó que era posible enfermarse al mismo tiempo de ambas enfermedades y las dos se colocaron entre las diez primeras causas de solicitudes de atenciones en salud en México.

Tomando en cuenta que la mayor prevalencia de ambas enfermedades es entre los meses de noviembre a marzo y que los grupos más afectados son los menores de cinco años, personas con comorbilidades, adultos de 60 y más años de edad, ayer por primera vez en la historia iniciamos la Campaña sectorial de Vacunación Invernal 2023-2024, que será simultánea para combatir la influenza estacionaria y COVID-19.

Lo más relevante: por primera vez las instituciones públicas aplicarán de manera gratuita la vacuna tetravalente anti-influenza estacional. Durante años, las vacunas contra la influenza protegían contra tres virus diferentes de la influenza: dos tipos de virus de influenza A y un virus de influenza B. Ahora se agrega cobertura para un virus B del segundo linaje con lo que se ofrece mayor protección a la población.

Para la vacunación contra COVID-19 se usará *Abdala* que cuenta con el apoyo del director de la OMS Tedros Adhanom, y Sputnik, ambas de acuerdo a estudios publicados en la revista internacional *The Lancet*, han demostrado seguridad, tolerabilidad y eficacia, no obstante, recordemos que cualquiera de las vacunas contra COVID-19 no evitan la enfermedad al 100%, sino que previenen cuadros de gravedad.

La meta del IMSS es inmunizar a más de 20 millones de personas: en el Régimen Ordinario 12.7 millones con la vacuna para influenza estacionaria y 6.7 con la vacuna contra COVID-19 y 1.6 millones contra la COVID en el programa IMSS Bienestar. Las dosis se aplicarán en todas las Unidades de Medicina Familiar y en módulos semifijos a las afueras de hospitales de Segundo y Tercer nivel.

Con la vacunación simultánea hacemos que todo en el IMSS sea Bienestar.